

PASTORAL SOCIAL Y ACCIÓN SOCIAL Y POLÍTICA: ARTICULACIÓN, SEGÚN LA DISTINCIÓN Y UNIDAD, ENTRE COMUNIDAD ECLESIAL Y SUJETOS ASOCIATIVOS CATÓLICOS, DE INSPIRACIÓN CRISTIANA, ACONFESIONALES

P. Prof. Sergio Bernal Restrepo S.J

Decano del Medio de las Facultades de Ingeniería y Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana
Experto consultor del Departamento de Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano

Congreso Internacional en 50 aniversario de la Carta Encíclica *Mater et Magistra*
Centro de Congresos de la Conferencia Episcopal Italiana. Roma, 15-17 de Mayo de 2011

Desde sus inicios ha Iglesia de Jesucristo, como realidad de personas que han sido incorporadas por el bautismo y que hacen y comparten la historia con los demás hombres y mujeres que forman la sociedad, siente el tremendo desafío de estar en el mundo sin ser del mundo, pues cada uno de los bautizados ha sido llamado a ser sal y levadura que deben conservarse en su buen ser y transformar la sociedad en el dinamismo del “ya pero todavía no de la realización del Reino”. Ahora bien, esa transformación debe hacerse desde dentro superando la tentación de la fuga y encarnándose dinámicamente en la realidad en toda su complejidad. Es preciso comprender a fondo qué significa que la presencia de la Iglesia en la sociedad debe manifestarse en el renacer o resucitar de cada persona en Cristo (cfr. MM 180). Toda la humanidad está en el mundo para continuar la obra creadora de Dios, pero este mandato compete especialmente a los cristianos, hoy con un particular énfasis en recobrar la referencia de toda acción, a Dios, principio y fin de la historia, conscientes que “del anuncio del Evangelio brotan luz y fuerza para el ordenamiento de la vida de la sociedad.”¹

La Iglesia ha ido tomando consciencia de su misión que “consiste en ajustar el progreso de la civilización presente con las normas de la cultura humana y del espíritu evangélico” (MM 256) y uno de los frutos de este proceso ha sido la elaboración de la que llamamos Doctrina Social con la cual ella busca iluminar el caminar de la humanidad hacia la construcción colectiva de una convivencia digna, buena y bella, condiciones necesarias para la felicidad, anhelo profundamente arraigado en lo más íntimo de toda persona. El Beato Juan XXIII expresó sintéticamente esta misión de la Iglesia como la reconstrucción de las relaciones de convivencia en la verdad, en la justicia y en el amor. Y, todo cuanto en aquel momento histórico de fuertes tensiones internacionales y aun dentro de los mismos países era un tremendo desafío a la misión de la Iglesia, hoy ha adquirido dimensiones aún mayores que piden de cada uno de nosotros un compromiso en la búsqueda de caminos para reconstruir el tejido social con los valores evangélicos, pero con una clara conciencia que la realidad nueva no puede ser afrontada con modelos históricos ya superados, como sigue siendo la tentación de muchos en la Iglesia.

La nueva época que vivimos pone hoy a la Iglesia cuestionamientos y desafíos a los cuales hay que responder, so pena de traicionar la propia vocación. Entre otras cosas, la misma definición de Iglesia debe ser revisada, conjuntamente con su misión, no en su esencia, pero sí, ciertamente, en su relación con el mundo. El concilio inició este camino, pero hoy las circunstancias nos llevan a preguntarnos cuál es el mundo con el cual caminamos y cuya suerte compartimos. La misma definición de Pueblo de Dios vuelve a plantear hoy la pregunta: ¿quién es la Iglesia? En la Constitución *Lumen Gentium* se describen los miembros que la componen: la Jerarquía, el Clero, los Religiosos, y, por fin, los laicos, cuya identidad se definía solamente por la no pertenencia a ninguno de los estamentos clericales, pero, afirmando que, “en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal,

¹ Cfr. Motu proprio de Juan Pablo II, *Socialium scientiarum*, 1 de Enero de 1994.

profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde” (LG 31).

La Iglesia es comunión y participación, pero, ¿hasta qué punto se permite a cada uno de sus miembros esta participación en el ejercicio de su misión? He aquí uno de los problemas que sigue pidiendo una respuesta no en el plano de la teoría, sino de la praxis cotidiana y es éste un tema que no podemos ignorar.

Nos sirve de guía en esta reflexión la gran encíclica del Papa Bueno quien, siguiendo la inspiración del Espíritu, abrió el camino ya emprendido, sobre todo por su predecesor el gran Pío XII, el cual, ya en el año 1946 decía que: «Los fieles, y más precisamente los laicos, se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia; por ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana. Por tanto ellos, ellos especialmente, deben tener conciencia, cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia; es decir, la comunidad de los fieles sobre la tierra bajo la guía del Jefe común, el Papa, y de los Obispos en comunión con él. Ellos son la Iglesia».²

En esta misma línea de aclarar y estimular la acción de los laicos han continuado los pontífices que han venido después y el mismo Concilio. Con todo, sigue vigente la ambigüedad. Normalmente, en los documentos pontificios, cuando se habla de la Iglesia se entiende solamente la Jerarquía. Hay aquí, no sólo un problema semántico, sino la misma concepción eclesiológica.³

El Beato Juan XXIII ayuda a superar esta concepción cuando nos dice que,

la Iglesia, al penetrar en la vida de los pueblos, no es ni se siente jamás como una institución impuesta desde fuera. Esto se debe al hecho de que su presencia se concreta en el renacer o resucitar de cada uno de los seres humanos en Cristo; y quien renace o resucita en Cristo no se siente nunca coaccionado por lo exterior; al contrario, se siente libre en lo más profundo de su ser y encaminado hacia Dios; se consolida y ennoblece cuanto en él representa un valor, de cualquier naturaleza que sea” (MM 189).

Me parece leer en este paso una correcta concepción de la Iglesia, es decir, referida a todos los bautizados, no solamente identificada con la Jerarquía. Se renuncia a la posición de poder y se piensa más bien en las consecuencias de la incorporación de la persona en Cristo. Un cristiano auténtico no tiene necesidad de una ley positiva ni un mandato de la Jerarquía para cumplir su misión de ser sal y levadura en el mundo. Por su incorporación en Cristo la persona adquiere la verdadera libertad que lo estimula a buscar el bien en cualquier realidad en la que se encuentre, según la voluntad de Dios.

Los fieles laicos están llamados a vivir en el mundo y, por tanto, comparten su vida y su trabajo con hombres y mujeres de todas las culturas, razas y credos. Cada día se arraiga más profundamente en nuestras sociedades una cultura que quiere prescindir totalmente de cualquier forma de trascendencia, excluyendo la religión de la esfera pública, reclamando una total autonomía y neutralidad considerando los valores tradicionales del cristianismo, que llegaron a ser también patrimonio universal, como principios absolutos, incompatibles con la democracia. He aquí el gran desafío: ¿Cómo tiene que llevar adelante su misión la Iglesia en este escenario cada vez más hostil?

Pastoral social.

La Iglesia está en el mundo para evangelizar (cfr. EN 14). Ahora bien, la evangelización para que sea verdadera tiene que anunciar a Jesucristo y su mensaje de salvación ofrecido a toda la humanidad. El objetivo de la acción pastoral de la Iglesia es el de fecundar con su acción y su testimonio toda la realidad “de tal manera que el mundo se impregne del espíritu de Cristo y alcance su fin con mayor eficacia en la justicia, en la caridad y en la paz” (LG 36), anunciando el gran misterio de la Encarnación mediante el cual todos los hombres somos hermanos, dotados al mismo tiempo de una excelsa dignidad y llamados a una realización que comienza en la historia, pero que está destinada a lograr su plenitud más allá de ésta.

² Pío XII, Discurso a los nuevos Cardenales (20 Febrero 1946): AAS 38 (1946) 149.

³ Una lectura desprevenida de los nn.28 y 29 de *la Deus caritas est*, deja esa impresión cuando se dice que no le corresponde a la Iglesia la instauración de un orden justo, lo cual corresponde a los fieles laicos.

Pero, para que la evangelización sea completa, tiene que tener en cuenta “la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social, del hombre” (EN 29). Sólo así podrá incidir en la realidad, en la historia en la cual se realiza la salvación de cada persona. Se pone en juego la naturaleza misma de la Iglesia que, como afirma Benedicto XVI, se expresa mediante el anuncio de la Palabra, la celebración de los sacramentos y el servicio de la caridad, de una manera integral, sin olvidar que la caridad no se puede dejar a otros, pues pertenece a la misma naturaleza de la Iglesia, y es manifestación de su propia esencia (cfr. DCE 25).

Todo el Pueblo de Dios está llamado cumplir la misión que le ha encomendado su Fundador y ello lo hace participando de su triple función de Profeta, Sacerdote y Rey, cada uno según su propio estado, pues en la Iglesia hay variedad de ministerios, pero unidad de misión y en ella los laicos participan de ese ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo (cfr. AA 2).

De una manera que podría aparecer como caricatura, pienso que la DSI puede ser vista como el manual de aplicación del Evangelio a la vida cotidiana de hombres y mujeres de buena voluntad. Ella ha surgido de la reflexión sobre la historia a la luz del Evangelio. Podríamos decir que es el acto segundo, resultado de esa reflexión en la historia misma, en la cual se han descubierto los grandes desafíos que pueden poner en riesgo la salvación de la humanidad.

Inspirándose en el Magisterio de Pío XII,⁴ el Beato Juan XXIII en la MM pone como principio fundamental de la Doctrina Social que el hombre y la mujer son el fundamento, la causa y el fin de las instituciones sociales. Así, el hombre y la mujer son vistos no desde la abstracción metafísica, sino situados en el mundo en interacción recíproca que puede ser a la vez estímulo u obstáculo a la realización personal en comunidad. Desde una visión positiva nos dice Benedicto XVI que “[la] criatura humana, en cuanto de naturaleza espiritual, se realiza en las relaciones interpersonales. Cuanto más las vive de manera auténtica, tanto más madura también en la propia identidad personal. El hombre se valoriza no aislándose sino poniéndose en relación con los otros y con Dios” (CIV 53). Pero esta visión es dinámica por cuanto, al fin y al cabo las instituciones son el fruto de la misma interacción social y deben responder a la satisfacción de las necesidades más profundas de los miembros de la sociedad.

La encíclica *Mater et Magistra* introdujo algunas novedades, entre las cuales debemos mencionar la aceptación de la contribución de las ciencias sociales como un necesario complemento a la filosofía y la teología presentes en el magisterio anterior y, como fruto de ello, el comienzo de una nueva visión que parte de la realidad como tal. Otra novedad fue la propuesta de una metodología propia del discurso social de la Iglesia todo él orientado a la acción comprometida. Resulta también la lógica conjunción de la concepción sociológica y la teológica cuando la persona es vista como ser sociable y al mismo tiempo elevado al orden sobrenatural.

Aunque ya en documentos anteriores se afirmaba el carácter práctico de la DSI, en *Mater et Magistra* este aspecto aparece con evidencia. Para facilitar el compromiso de “todos los hombres sensatos” (MM 221), no solamente de los cristianos, el Papa tomaba como referente obligado en la búsqueda de la transformación de las relaciones entre las personas, las exigencias de la naturaleza, común a toda la humanidad, y las condiciones de la convivencia, lo cual requiere un conocimiento realista y nada superficial de la sociedad en la que vivimos con sus constantes cambios.

De este modo, pensaba el Papa que lograríamos cooperar con personas de buena voluntad, prescindiendo de diferencias de credos o de ideologías. Y fue esta manera de pensar la que abrió la puerta a la aceptación del Magisterio de Papa Roncalli, y, en modo particular, de la *Pacem in terris*,

⁴ Cfr. Radiomensaje “Benignitas et humanitas” de Su Santidad Pío XII en la víspera de Navidad, 24 de Diciembre de 1944.

en ambientes hasta entonces impensables, como la Unión Soviética. Es la verdad sobre la naturaleza común el camino hacia el sueño de lograr una única familia, meta propuesta a la misión de la Iglesia por el Concilio: “Las condiciones de nuestra época hacen más urgente este deber de la Iglesia, a saber, el que todos los hombres, que hoy están más íntimamente unidos por múltiples vínculos sociales técnicos y culturales, consigan también la unidad completa” (LG 1).

Este principio fundamental para la acción social y política de los cristianos fue desarrollado ulteriormente por Pablo VI:

Todo lo que es humano tiene que ver con nosotros. Tenemos en común con toda la humanidad la naturaleza, es decir, la vida con todos sus dones, con todos sus problemas: estamos dispuestos a compartir con los demás esta primera universalidad; a aceptar las profundas exigencias de sus necesidades fundamentales, a aplaudir todas las afirmaciones nuevas y a veces sublimes de su genio (ES 36).

Esto supone una actitud nueva por parte del cristiano que no ignora los peligros de sincretismo religioso, de relativismo y otras posible desviaciones, si no se tiene una clara identidad que, en ningún momento debería convertirse en un obstáculo al diálogo, sino condición necesaria para el mismo. Me parece encontrar aquí un principio fundamental para la tarea de la nueva evangelización.

Para Juan XXIII el modo más eficiente de hacer conocer la DSI es mediante la acción de los cristianos, mostrando prácticamente, que con ella podemos resolver problemas reales de la convivencia. Aquí podríamos descubrir, quizás, una manifestación de cierta ingenuidad que caracterizaba al Papa Bueno, pero que, en realidad, no era sino la expresión de su total confianza en la acción de Dios en el mundo. Es claro que en los documentos de la Iglesia no se deben buscar recetas prácticas ya que la Iglesia Jerárquica, cuando ejerce su función docente carece de las competencias para proponer modelos en la sociedad o en las instituciones.⁵ Pero sí son competentes los fieles laicos, y ahí está el gran desafío, para cumplir su misión en el mundo, precisamente, buscando soluciones desde sus propias competencias inspirándose en los grandes principios de la DSI.

Surge de ahí, como elemento fundamental de la pastoral social de la Iglesia, la formación de los fieles laicos para que puedan, “con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven” (PP 81). El mejor camino, como ya intuía Juan XXIII, es el de aprender haciendo; “nadie aprende a actuar de acuerdo con la doctrina católica en materia económica y social si no es actuando realmente en este campo y de acuerdo con la misma doctrina” (MM 232). Esto supone crear procesos de acompañamiento iluminando la acción de cada día de los actores sociales con gran respeto a la libertad y responsabilidad de personas y grupos.

Juan XXIII proponía para esta formación hacia la práctica, el uso de la famosa metodología aplicada por el entonces monseñor Cardijn en sus grupos de jóvenes trabajadores: el paradigma del VER-JUZGAR-ACTUAR. Sin ignorar los problemas que pueden esconderse en el proceso, es indudable el bien que esta metodología ha hecho entre personas y grupos comprometidos con la historia en su acción como ciudadanos cristianos conscientes de su pertenencia a la sociedad civil sin contradicciones con su identidad cristiana. Es preocupante descubrir cómo, dentro de la misma Iglesia esta manera de actuar y de formarse en la acción, ha encontrado fuertes resistencias en los círculos más conservadores, frecuentemente desconocedores de la realidad y a veces, demasiado comprometidos con la defensa de sus propios intereses. Las Iglesias de América Latina han sabido defender este camino que, últimamente, ha sido relanzado con fuerza por los obispos reunidos en Aparecida, como útil instrumento para la acción pastoral.⁶

⁵ Cfr. La Carta Apostólica *Octogesima adveniens* en la que Pablo VI declara que no es ni el propósito ni la misión del Magisterio proponer soluciones definitivas o con un valor universal, dada la complejidad y diversidad de las situaciones prácticas (n.4).

⁶ Cfr. Documento de Aparecida, 19

La que en un principio fue una propuesta metodológica, asumió el carácter de discernimiento evangélico propuesto por el Vaticano II en su Constitución pastoral y ha sido confirmado ulteriormente con fuerza en documentos del Magisterio, tanto universal, como local. En la Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis* de Juan Pablo II el tema es tratado en profundidad como elemento esencial en la formación del futuro sacerdote. El Papa nos dice que:

Para el creyente, la interpretación de la situación histórica encuentra el principio cognoscitivo y el criterio de las opciones de actuación consiguientes en una realidad nueva y original, a saber, en el discernimiento evangélico; es la interpretación que nace a la luz y bajo la fuerza del Evangelio, del Evangelio vivo y personal que es Jesucristo, y con el don del Espíritu Santo. De ese modo, el discernimiento evangélico toma de la situación histórica y de sus vicisitudes y circunstancias no un simple «dato», que hay que registrar con precisión y frente al cual se puede permanecer indiferentes o pasivos, sino un «deber», un reto a la libertad responsable, tanto de la persona individual como de la comunidad. Es un «reto» vinculado a una «llamada» que Dios hace oír en una situación histórica determinada; en ella y por medio de ella Dios llama al creyente; pero antes aún llama a la Iglesia, para que mediante «el Evangelio de la vocación y del sacerdocio» exprese su verdad perenne en las diversas circunstancias de la vida. (PDV 10).

En los tiempos modernos y, especialmente desde León XIII, la Iglesia ha tenido que aprender a vivir en situaciones nuevas, en un mundo pluralista dominado por la que el papa Benedicto XVI ha llamado “dictadura del relativismo”. Este aprendizaje supone un continuo discernimiento que ayude a comprender el mundo y a descubrir en él las señales de la presencia de un Dios que interpela y exige compromisos siempre nuevos. Este discernimiento continuo supone tomar la historia como maestra de la vida para evitar repetir los errores del pasado, pero siempre con la mirada hacia adelante en la dinámica del Reino que progresa hacia su realización definitiva que no puede darse en la historia, evitando la tentación de identificarlo con proyectos históricos de cualquier orden.

La complejidad de la nueva época que estamos viviendo, caracterizada por la globalización, hace que el discernimiento no sea simplemente una opción entre muchas, sino el deber de todo cristiano, so pena de traicionar la propia vocación y misión. Precisamente, la falta del discernimiento explica en gran manera el fracaso de la evangelización, el creciente desprestigio de la Iglesia como institución en la sociedad, y la insuficiente percepción del modo de vivir su misión en una sociedad pluralista y laica en la que la fuerza de la misión es el Mensaje mismo, no la pretensión de poder o el apoyo en falsos privilegios.⁷

Desde los comienzos de la formulación sistemática de la DSI la preocupación por el hombre y la mujer y la defensa de su excelsa dignidad está al centro. En la época actual se habla continuamente de derechos humanos mientras al mismo tiempo se los viola descaradamente. Como que el discurso se convierte en la cortina que esconde la realidad. No es el momento de describir las situaciones dolorosas que se dan en todos los campos, pero no podemos ignorar cómo la misma vida se ve hoy amenazada desde distintos frentes. Con todo, no es novedad esta situación y por ello el Concilio advertía que la tutela “de los derechos de la persona es condición necesaria para que los ciudadanos, como individuos o como miembros de asociaciones, puedan participar activamente en la vida y en el gobierno de la cosa pública” (GS 73).

Descendiendo ya a la actuación práctica de los cristianos me parece que vuelve a aparecer el problema práctico. La realidad de nuestro mundo, vista desde la óptica de los mínimos, hace evidente que “[n]uestra acción debe dirigirse en primer lugar hacia aquellos hombres y naciones que por diversas formas de opresión y por la índole actual de nuestra sociedad son víctimas silenciosas de la injusticia, más aún, privadas de voz.”⁸

⁷ Cfr. *Gaudium et spes*, 76 donde se declara que la Iglesia debe estar dispuesta a renunciar, inclusive a derechos legítimamente adquiridos cuando éstos puedan afectar su credibilidad.

⁸ Cfr. Segunda Asamblea General del Sínodo de los Obispos de la Iglesia Católica celebrado en Roma del 30 de septiembre al 6 de noviembre de 1971, dedicado al Sacerdocio Ministerial y a la Justicia en el Mundo, en el cual, tal vez por primera vez, la voz de las Iglesias del llamado “Tercer mundo”, fue escuchada y acogida. Así, poco a poco, la opción por lo pobres pasó de opción de las Iglesias de América Latina, a opción de la Iglesia Universal.

Nadie niega que el compromiso del cristiano sea un deber adquirido en el bautismo, pero queda en la práctica la interpretación de su identidad. Me explico. El Concilio advertía que es necesario “distinguir netamente entre la acción que los cristianos, aislada o asociadamente, llevan a cabo a título personal, como ciudadanos de acuerdo con su conciencia cristiana, y la acción que realizan, en nombre de la Iglesia, en comunión con sus pastores” (GS 76). El Sínodo sobre la Justicia en el Mundo⁹ ya constataba que, cuando los cristianos “desarrollan tales actividades, obran generalmente según su propia iniciativa, sin implicar la responsabilidad de la jerarquía eclesiástica; sin embargo, implican de algún modo la responsabilidad de la Iglesia, al ser sus miembros”. Creo que esta última parte debe ser asimilada con discernimiento por parte de los pastores y de los fieles laicos para evitar tensiones inútiles y perjudiciales para la acción pastoral común. ¿Cómo es reconocido, aceptado, respetado en su legítima autonomía y acompañado pastoralmente el cristiano laico que se compromete en la humanización de la sociedad, desde su identidad de bautizado?

El Concilio ya había insistido en la necesidad de que los laicos aprendan a distinguir los derechos y deberes que les conciernen por su pertenencia a la Iglesia y los que les competen en cuanto miembros de la sociedad humana (LG 36) y añadía que los pastores deben acatar respetuosamente la justa libertad que a todos corresponde en la sociedad civil (ib.37). Aunque se ha establecido una distinción entre los diversos compromisos de los miembros de la Iglesia por categorías: Jerarquía, clero, religiosos, laicos, no podemos olvidar que todos participamos de una única misión que es la de “propagar el reino de Cristo en toda la tierra para gloria de Dios Padre, y hacer así a todos los hombres partícipes de la redención salvadora y por medio de ellos ordenar realmente todo el universo hacia Cristo” (AA 2).

Pero la dificultad, no obstante la valiosa contribución del Vaticano II, no ha sido superada ni siquiera al interior de la Iglesia. Para algunos parece haber una contradicción. En la MM ya se nos ofrecía un criterio fundamental:

Y así no debe crearse una artificiosa oposición donde no exista, es decir, entre la perfección del propio ser y la propia presencia activa en el mundo, como si uno no pudiera perfeccionarse sino cesando de ejercer actividades temporales, o como si, al ejercerlas, quedara fatalmente comprometida la propia dignidad de seres humanos y de creyentes (MM 263).

La acción social como desafío a la pastoral

La identidad cristiana no es algo que se pueda asumir o dejar según las conveniencias. Más aún, el actuar cristiano debe partir de ese encuentro existencial, vivencial, personal y profundo con la Persona de Cristo, de quien es llamado a vivir su fe en comunidad, más aún, en comunión con todos los hombres y mujeres con quienes comparte su vida cotidiana. Es preciso superar las dicotomías establecidas por la ideología liberal que ha penetrado inclusive en los ambientes católicos y hoy profundamente arraigadas en la cultura neoliberal del mercado que nos está llevando al exacerbado individualismo. Esta actitud lleva a establecer una distinción entre la vida privada y la actuación pública, dejando el dictamen de la conciencia para el foro privado. Toda actuación de un bautizado es la actuación de un miembro de la Iglesia y esta verdad exige mayor estudio y reflexión por parte de la Jerarquía y todos los miembros del Pueblo de Dios.

El desafío central a la pastoral de la Iglesia es la formación de la conciencia moral de los cristianos y, mediante su testimonio comprometido, iluminar la de todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Hoy vivimos la realidad de sociedades plurales y, en muchos casos, hostiles a cualquier expresión religiosa por una mala interpretación de la laicidad del Estado. La creciente corrupción que se está apoderando de todas las formas de la vida en sociedad exige una sólida formación ética y moral, pero que vaya en la línea del empoderamiento, usando una analogía con la idea de Amartya Sen, como una formación que capacite al cristiano para actuar con autonomía y responsabilidad en los campos en los que se desarrolla su actividad, es decir, en todas las instituciones de la sociedad. No es otra cosa que el acompañar a la persona para que sea sujeto de su propio crecimiento, principio basilar de la *Populorum progressio*.

⁹ *Ibid.*

Es necesario ayudar al cristiano a tomar consciencia de lo que significa ser ciudadano con las responsabilidades que ello implica. Urge renovar la catequesis y tomarla seriamente. En muchos países de mayoría católica hay que reconocer que la evangelización fracasó. Prueba de ello son las tremendas desigualdades, las sociedades excluyentes, y la corrupción imperante. Y todo esto ha ocurrido durante decenios en los que la Iglesia casi se puede decir que compartió el poder con el civil. Tal vez se comunicó un cristianismo de ideas, no de vida, haciendo mayor énfasis en la ortodoxia que en la ortopraxis, y olvidando que “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva” (DCE 1). Ante el descrédito de la Iglesia como institución, son los fieles laicos quienes deben rescatar la credibilidad, pero ello también comporta una radical conversión de todos los estamentos jerárquicos. Precisamente, por la deficiente formación dada a los fieles laicos, son los jerarcas quienes muchas veces deben liderar las batallas en defensa de la vida, la familia, el matrimonio, con la consecuencia de aparecer como queriendo reconquistar el poder sobre la sociedad civil.

Pero sería utópico pensar que los fieles cristianos solos pueden transformar la sociedad. “Los hombres se sienten como navegantes en el mar tempestuoso de la vida, llamados siempre a una mayor unidad y solidaridad: las soluciones a los problemas existenciales deben ser estudiadas, discutidas y experimentadas con la colaboración de todos” (RM 37). Se trata de una obra en colaboración humilde y decidida, en diálogo con hombres y mujeres de buena voluntad, partiendo de aquello que tenemos en común, creando sinergias con todo aquello que nos une y dejando de lado cuanto nos separa. “El diálogo fecundo entre fe y razón hace más eficaz el ejercicio de la caridad en el ámbito social y es el marco más apropiado para promover la colaboración fraterna entre creyentes y no creyentes, en la perspectiva compartida de trabajar por la justicia y la paz de la humanidad” (CIV 57).

Partiendo de valores compartidos como la justicia, la fraternidad y la paz, podemos emprender el camino hacia la humanización de la convivencia. Esto supone una gran humildad como fue la invitación del Concilio. Encuentro a este propósito especialmente válido el lenguaje de Juan XXIII: “Todos los que profesan en público el cristianismo aceptan y prometen contribuir personalmente al perfeccionamiento de las instituciones civiles y esforzarse por todos los medios posibles para que no sólo no sufra deformación alguna la dignidad humana, sino que además se superen los obstáculos de toda clase y se promuevan aquellos medios que conducen y estimulan a la bondad moral y a la virtud” (MM 179).

El diálogo supone una clara identidad de las partes, un profundo respeto por las opiniones del otro, la apertura a aceptar al otro en su dignidad de persona, a la búsqueda de los puntos comunes que puedan servir de base a la colaboración por el bien común. Y este diálogo es necesario al interior de la Iglesia como fue la gran intuición de Pablo VI cuya primera maravillosa encíclica, *Ecclesiam suam*, invitó a la Iglesia a hacerse diálogo. Necesitamos una profunda conversión que nos lleve a vivir la autoridad como servicio entre hermanos y no como poder que ignore la dignidad de las personas, a veces apoyándose indebidamente en el Evangelio.

Al comienzo de esta presentación hemos hecho una mención a la evangelización, lo cual podría dar lugar a la pregunta si identifico evangelización y acción de los cristianos. Pues bien, como aparece de todo lo dicho hasta aquí, mi respuesta es afirmativa. La evangelización es deber y derecho de toda persona que ha sido incorporada en Cristo por el bautismo. Y el modo más auténtico de evangelizar es la presencia en el mundo como sal y fermento. Pero, atención. Evangelizar no se identifica con hacer proselitismo. El Evangelio es una propuesta, no una imposición. Y es, precisamente, la vida de testimonio la que debe atraer a los demás a Jesucristo: “vengan y vean” (Jo 1,39). No podemos revivir la vieja cristiandad, sueño aún de muchos, a pesar del camino iniciado por la pentecostés del Vaticano II. La Iglesia está en el mundo para evangelizar e Iglesia somos todos. Me parece hoy de una gran actualidad la frase de Pablo VI referida a la misión de evangelizar el mundo, de convertirlo a Cristo: “Antes de convertirlo, más aún, para convertirlo, el mundo necesita que nos acerquemos a él y que le hablemos” (ES 27). Es decir, la acción evangelizadora comienza por la comprensión de la cultura del mundo que queremos evangelizar.

Inmerso en la cultura de la sociedad de la que es parte, el cristiano está llamado a profesar públicamente su fe y a promover el bien común en conformidad con la ley natural y la moral cristiana. Con todo, conviene advertir que “[l]a promoción en conciencia del bien común de la sociedad política no tiene nada que ver con la «confesionalidad» o la intolerancia religiosa. Para la doctrina moral católica, la laicidad, entendida como autonomía de la esfera civil y política de la esfera religiosa y eclesial –nunca de la esfera moral–, es un valor adquirido y reconocido por la Iglesia, y pertenece al patrimonio de civilización alcanzado.”¹⁰

Nos referimos a la acción social del cristiano como un aspecto de su actuar cotidiano mediante el cual de manera más explícita busca, conjuntamente con sus conciudadanos, el bien común de la sociedad, que supone la lucha por la justicia, la paz, la equitativa distribución de los bienes, el respeto y la defensa de los derechos humanos, la democracia participativa e incluyente, en fin, todas las dimensiones de la vida en sociedad que permitan a todos los ciudadanos crecer y desarrollarse en todas las dimensiones de su ser persona.

Esta acción supone, como hemos dicho, una clara percepción de la propia identidad y aquí entra el papel que la DSI debe desempeñar en la formación de la conciencia moral de la cual hemos hablado más arriba. En su acción, el cristiano debe ser coherente con los principios, criterios y líneas de acción que conforman este rico patrimonio (cfr. MM 241). Una mirada objetiva nos revela cómo en él hay más elementos de coincidencia que de separación con hombres y mujeres de buena voluntad y, por tanto, se abre un maravilloso camino para el diálogo. Y es precisamente eso lo que hay que buscar. Entre muchos hoy día existe la búsqueda de una ética de mínimos que posibilite el diálogo y la acción común. Y son los laicos, en uso de su derecho y deber, sin esperar órdenes, como dice Pablo VI, y siguiendo su conciencia, deben buscar los caminos hacia la humanización de las instituciones de la sociedad, partiendo de los elementos comunes que encuentren en los diversos campos y grupos. Recientemente Benedicto XVI ha retomado el hecho en referencia a la colaboración para el desarrollo:

En todas las culturas se dan singulares y múltiples convergencias éticas, expresiones de una misma naturaleza humana, querida por el Creador, y que la sabiduría ética de la humanidad llama ley natural. Dicha ley moral universal es fundamento sólido de todo diálogo cultural, religioso y político, ayudando al pluralismo multiforme de las diversas culturas a que no se alejen de la búsqueda común de la verdad, del bien y de Dios. Por tanto, la adhesión a esa ley escrita en los corazones es la base de toda colaboración social constructiva. En todas las culturas hay costras que limpiar y sombras que despejar. La fe cristiana, que se encarna en las culturas trascendiéndolas, puede ayudarlas a crecer en la convivencia y en la solidaridad universal, en beneficio del desarrollo comunitario y planetario (CIV 59).

Aunque conocida de todos, me parece importante traer una vez más a la memoria la sentencia de Pablo VI que en este contexto aparece cada vez más actual: “A estas comunidades cristianas toca discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres y mujeres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se consideren de urgente necesidad en cada caso”.¹¹

Naturalmente, esto supone la formación necesaria para poder tener una conciencia iluminada capaz de discernir con la libertad propia de los hijos de Dios y de ahí la importancia de la educación en la situación actual.

Detrás de la aparentemente total indiferencia, se esconde en toda persona de buena voluntad, un deseo de justicia y de paz.¹² Habiendo comprendido la acción social y política, como una vocación

¹⁰ Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y a la conducta de los católicos en la vida política*. 6

¹¹ Carta Apostólica de Pablo VI, *Octogesima adveniens*, (14 de Mayo, 1971), 4.

¹² En su mensaje al primer encuentro del “Atrio de los Gentiles” en París decía Benedicto XVI: “Hoy en día, muchos reconocen que no pertenecen a ninguna religión, pero desean un mundo nuevo y más libre, más justo y más solidario, más pacífico y más feliz.”

de todo cristiano, cada uno debe tomar conciencia que la responsabilidad ante las situaciones vividas, es de todos. Perdemos a veces demasiado tiempo buscando los culpables, tal vez cubriendo así nuestra propia responsabilidad. Corremos el riesgo de caer en el extremo de establecer una excesiva distinción entre los cristianos y los demás, o de perdernos en la masa con menoscabo de la identidad. He ahí el desafío al cristiano que pide el fino discernimiento.

La pobreza presente en todo el mundo, pero especialmente en las regiones del llamado “Sur” pide a gritos el compromiso de todos, sin distinción de credos. Decía Juan Pablo II, hablando a los gobernantes en el año jubilar que “[é]sta tiene que ser precisamente la preocupación esencial del hombre político, la justicia. Una justicia que no se contenta con dar a cada uno lo suyo sino que tiende a crear entre los ciudadanos condiciones de igualdad en las oportunidades y, por tanto, a favorecer a aquéllos que, por su condición social, cultura o salud corren el riesgo de quedar relegados o de ocupar siempre los últimos puestos en la sociedad, sin posibilidad de una recuperación personal.”¹³

Una vez más tenemos que ponernos la pregunta: ¿Cómo concebimos nuestra identidad? ¿Qué significa ser sal y levadura? La oración de Jesús al Padre es porque nos mantengamos en el mundo, sin ser de él. Desafío formidable que, solamente desde una clara identidad y con un fino discernimiento es posible resolver, pero solamente desde cada situación particular. No hay reglas generales, ante la variedad de situaciones, como bien comprendió Pablo VI. Creo que los conflictos que puedan surgir, de colaboración con los no cristianos, o con quienes tal vez puedan tener posiciones radicalmente opuestas a las nuestras, tiene su origen en la falta de claridad. Hace falta una gran humildad, como hemos anotado más arriba, dejar de lado la equivocada concepción de superioridad de la Iglesia y de posesión de la verdad absoluta. El Concilio nos invitó a caminar con la humanidad, pero, poco a poco hemos ido recobrando nuestra posición de Iglesia helicóptero, que mira la realidad desde lo alto, que teme contaminarse, que tiene todo para ofrecer, pero nada para recibir de los demás.

Pablo VI nos invita a reflexionar sobre nuestra situación, cómo estar y actuar en el mundo para llevarlo a Cristo, sin ser del mundo. Este desafío supone una clara distinción:

Pero esta diferencia no es separación. Mejor, no es indiferencia, no es temor, no es desprecio. Cuando la Iglesia se distingue de la humanidad, no se opone a ella, antes bien se le une. Como el médico que, conociendo las insidias de una pestilencia procura guardarse a sí y a los otros de tal infección, pero al mismo tiempo se consagra a la curación de los que han sido atacados, así la Iglesia no hace de la misericordia, que la divina bondad le ha concedido, un privilegio exclusivo, no hace de la propia fortuna un motivo para desinteresarse de quien no la ha conseguido, antes bien convierte su salvación en argumento de interés y de amor para todo el que esté junto a ella o a quien ella pueda acercarse con su esfuerzo comunicativo universal (ES 25).

Naturalmente, no se trata de una invitación a la ingenuidad. En su magistral documento sobre las opciones políticas del cristiano, estupenda aplicación del Concilio, Pablo VI ofreció los criterios necesarios para la colaboración necesaria en la construcción de la sociedad, labor común a todos.

Tres criterios fundamentales garantizan el recto discernimiento de las opciones que hay que tomar en circunstancias concretas: la ayuda del Espíritu Santo, la comunión con los obispos responsables, y el diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Naturalmente, se trata de responder a la propia vocación en el cumplimiento de la misión correspondiente. Es un proceso de búsqueda de la voluntad de Dios en la historia. Naturalmente, está implícita la identidad, punto de partida de todo discernimiento. Se habla de comunión, no de sujeción a los Obispos. Somos, en realidad, una comunidad de comunión y participación con un profundo respeto por la prioridad de la conciencia. Ya el Concilio daba una clara orientación:

A la conciencia bien formada del seglar toca lograr que la ley divina quede grabada en la ciudad terrena. De los sacerdotes, los laicos pueden esperar orientación e impulso espiritual,

¹³ *Discurso de S.S. Juan Pablo II a los participantes en el Jubileo de los Gobernantes, Parlamentarios y Políticos.* 4 de noviembre de 2000.

Pero no piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que surjan. No es ésta su misión. Cumplen más bien los laicos su propia función con la luz de la sabiduría cristiana y con la observancia atenta de la doctrina del Magisterio (GS 43).

Y, por fin, con toda humildad se reconoce la necesidad de la colaboración de hombres y mujeres de buena voluntad en quienes también actúa el Espíritu del Señor. Ello exige la capacitación para participar en el diálogo que hay que entablar con el mundo y con los hombres de cualquier opinión (cfr. GS 43).

El proceso de discernimiento propuesto por el papa y, siempre en la línea del Concilio, es una invitación a vivir la realidad de ser parte del mundo (que para el Concilio es la humanidad, el escenario en el que se desarrolla su historia) compartiendo la responsabilidad de las opciones políticas con todos los hombres y mujeres de buena voluntad. No se debe olvidar que cuando hablamos de pluralismo no nos referimos solamente a la situación del mundo fuera de la Iglesia. El discernimiento puede llevar a una legítima variedad de opciones que hay que respetar, si son el fruto de un verdadero discernimiento y, por tanto, de conciencias iluminadas.¹⁴

El discernimiento supone una gran libertad de espíritu, nada fácil en las circunstancias que vivimos:

Envuelto entre corrientes contradictorias, donde al lado de aspiraciones legítimas se deslizan orientaciones sumamente ambiguas, el cristiano debe elegir con diligencia su camino y evitar comprometerse en colaboraciones incondicionales y contrarias a los principios de un verdadero humanismo, aunque sea en nombre de solidaridades profundamente sentidas. Si quiere realmente desempeñar su propio papel como cristiano y ser consecuente con su fe - cosa que los mismos no creyentes esperan de él-, debe mantenerse vigilante en medio de la acción, para dar a conocer los motivos de su conducta y para rebasar los objetivos perseguidos, movido por una visión más amplia de la realidad, lo cual evitará el peligro de los particularismos egoístas y de los totalitarismos opresores (OA 49).

Retomando el título propuesta para esta intervención, tenemos que concluir con la necesidad de la articulación entre acciones diversas de miembros de la Iglesia y otros hombres y mujeres, y asociaciones comprometidas en la promoción del desarrollo de la sociedad entendido integralmente, de la búsqueda de la justicia y la paz hacia la conformación de una familia humana solidaria y reconciliada en el amor. El discernimiento nos llevará ciertamente a descubrir que probablemente son más las cosas que nos unen, que aquellas que nos separan y de las cuales hacemos motivos de división y confrontación. La construcción del bien común es trabajo y deber de todos, no solamente de los cristianos. Más aún, solos, los cristianos fracasaremos en el intento de construir la civilización del amor.

¹⁴ Cfr. MM 239; GS 43; OA 50